

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Torrecampo**

BOP-A-2025-1443

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación el Presupuesto General para el ejercicio 2025, en sesión celebrada con carácter ordinario, del día MARTES DÍA 06 DE MAYO DE 2025, queda expuesto al público por espacio de quince días, de conformidad con lo preceptuado en el punto 1 del artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Durante dicho plazo podrán, los interesados a que se refiere el punto 1 del artículo 170 del mencionado texto refundido, examinar el presupuesto y presentar reclamaciones ante el Pleno, únicamente por los motivos señalados en el punto 2 del referido artículo.

Asimismo, se aprobó la Plantilla de personal funcionario y la relación de puestos de trabajo sujetos a legislación laboral, quedando expuestas al público a efectos de reclamaciones, por igual período de tiempo.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, así como la Plantilla de Personal.

En Torrecampo, a 9 de mayo de 2025.– El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 4D5F 6541 3067 26E9 31C4 **Fecha Firma:** 14-05-2025 08:01:12  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

